



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2009

Junta General Ordinaria

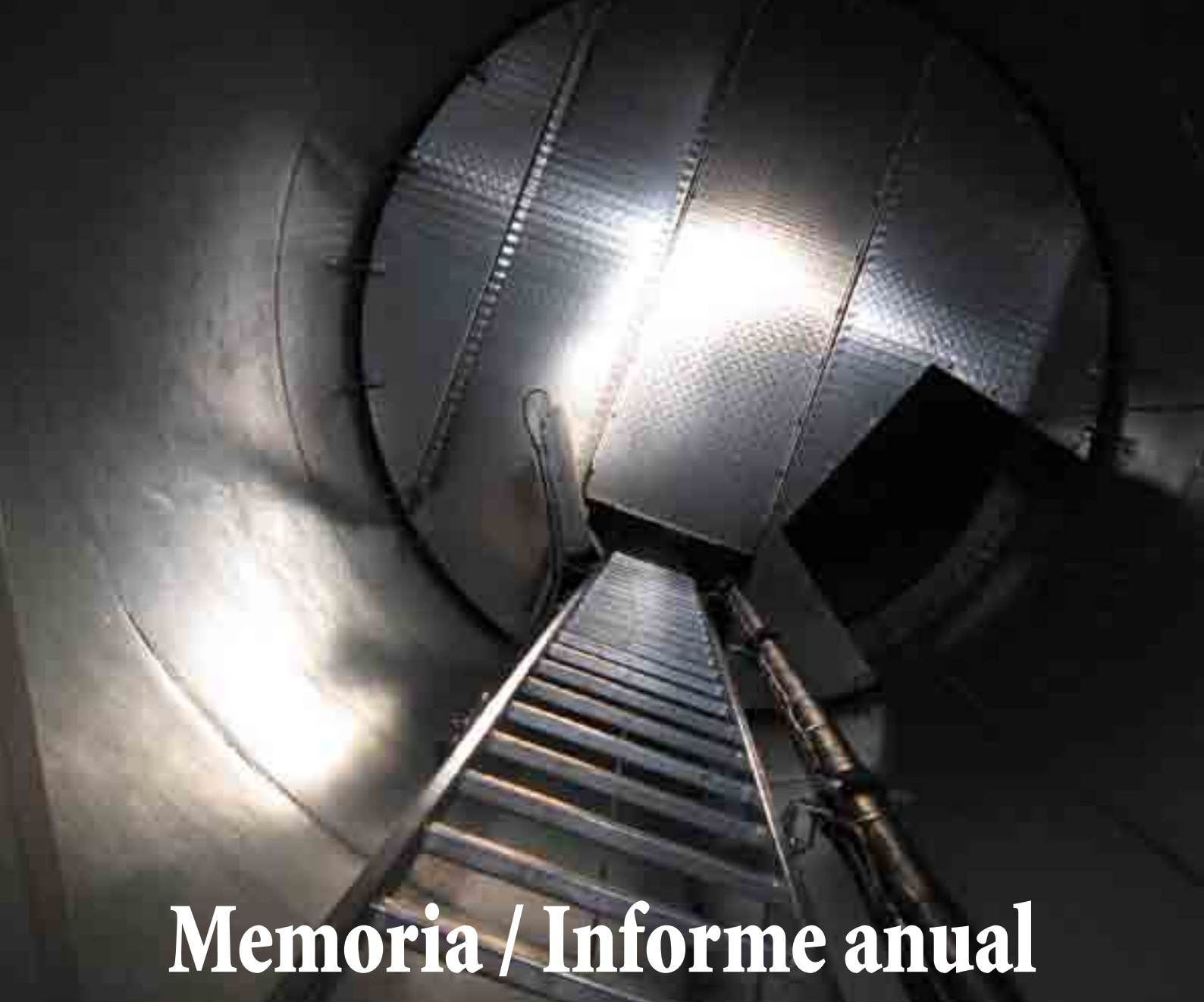


Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos
Industriales de Almería

MEMORIA DE ACTIVIDADES

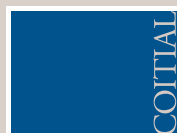
Año 2009

Junta General Ordinaria
marzo de 2010



Memoria / Informe anual

EJERCICIO 2009



Colegio Oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES
de Almería

De conformidad con el artículo 34 de los vigentes Estatutos particulares de nuestro Colegio, y previa convocatoria realizada al efecto, el próximo día 25 de marzo de 2010, se reunirá en JUNTA GENERAL ORDINARIA los miembros del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y votación de las cuentas generales del año anterior, con el informe de los Colegiados Censores de Cuentas.
2. Aprobación de la cuota colegial.
3. Ratificación de los cargos directivos habidos por vacantes.
4. Aprobación de la gestión de la Junta de Gobierno, para lo cual se ofrecerá en la reunión la debida información general sobre la marcha del Colegio en todos sus aspectos, así como de las normas y orientaciones colegiales relativas al ejercicio de las actividades que sean competencia del Colegio.
5. Designación de la comisión revisora de cuentas para el año 2010.
6. Ruegos y preguntas.

CARGOS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Decano:	D. Juan Luis Viedma Muñoz.
Vicedecano:	D. Gabriel Rodríguez Vique.
Secretario:	D. Antonio Martín Céspedes.
Vicesecretaria:	D ^a . María Gutiérrez Piedra.
Tesorero:	D. Agustín González Rueda.
Interventor:	D. Juan Ramón Rodríguez Bonilla.
Vocal :	D. Francisco Lores Llamas.
Vocal:	D. Manuel Martínez Valverde.
Vocal :	D. José Álvaro López Díaz.
Vocal :	D. Alberto Jesús Gayubo Pérez.

ÁREAS DE TRABAJO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ÁREAS

Ejercicio Libre y Relaciones
con la Administración:

Formación e Innovación Tecnológica :

Actos Sociales:

MIEMBROS

D. Gabriel Rodríguez Vique (R).
D. Manuel Martínez Valverde.
D. Agustín González Rueda.
D. Juan Ramón Rodríguez Bonilla.

D. Alberto J. Gayubo Pérez (R).
Dña. María Gutiérrez Piedra.
D. José Álvaro López Díaz.

D. Francisco Lores Llamas (R).
Dña. María Gutiérrez Piedra.
D. Juan Luis Viedma Muñoz.

Colegiado Joven y Publicaciones:	D. José Álvaro Díaz López.(R) D. Alberto J. Gayubo Pérez. D. Agustín González Rueda.
Coordinación Jurídica y Colegiados Mayores:	D. Antonio Martín Céspedes (R). D. Gabriel Rodríguez Vique. D. Juan Ramón Rodríguez Bonilla.
Seguros y Mutualidad:.	...D. Francisco Castillo López (R). D. Antonio Martín Céspedes. D. Juan Luis Viedma Muñoz.
Asociación:	D. Antonio Martín Céspedes (R). D. Manuel Martínez Valverde. D. Francisco Castillo López.

Nota: (R) > responsable del Área.

COORDINADORES DE AREAS

D. Juan Luis Viedma Muñoz :	Actos Sociales. Formación e Innovación Tecnológica. Colegiado Joven y Publicaciones.
D. Gabriel Rodríguez Vique :	Ejercicio Libre y Relaciones con la Administración. Coordinación Jurídica y Colegiados Mayores. Seguros y Mutualidad.

COMISIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Comisión de Visado	Decano y/o Secretario. Tesorero y/o Interventor. Un miembro de Ejercicio Libre.
Comisión Ejecutiva	Decano o Vicedecano. Secretario o Vicesecretaria. Tesorero o Interventor. Un vocal.

COLABORADORES DEL COLEGIO

Secretario Técnico:.....	D. Francisco Castillo López.
Responsable Visado:	D. Ángel Molina Martínez.
Administración:	D ^a . Inmaculada Rodríguez Dionis.
Administración:	D ^a . M ^a del Mar Gómez Fernández.
Administración:	D ^a . Antonia M ^a Solera Martín.
Administración:	D ^a . Silvia Montoya Polo.
Administración:	D. José Raúl Gálvez Jiménez.
Administración:	D. José Antonio Castillo Pintor.
Asesor Técnico:.....	D. Miguel A. Fernández Funes.
Asesor Jurídico:.....	D. Luis Martínez García.
Asesor Laboral, Contable y Fiscal:.....	D. José Manuel Sierra Capel.
Asesor informático:.....	D. Francisco Méndez Serrano.

SEDE SOCIAL DEL COLEGIO

Plaza Dalías. Edif. Celulosa III. 3ª Planta
04007 ALMERÍA
Teléfono: 950.224.130 - 950.224.313
Móvil: 610.568.008
Fax: 950.220.393
Dirección electrónica: info@coital.es
Página web: www.coital.es

ENTIDADES CON LAS QUE NUESTRO COLEGIOTIENE COLABORACIÓN

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
FUNDACIÓN ANDALUZA DE FONDO DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO.
FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL.
FUNDACIÓN MUPITI.

Entidades Financieras

UNICAJA
CAJAMAR
CAJA GRANADA
LA CAIXA
CAJASUR

Tecnológicos

SARCI, S.L.
ADAsistemas, S.L.
Voz y Datos, S.L.
Real Casa de la Moneda. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
C3PO, S.L.
Al-Tec, S.L.

Asistencia Sanitaria

ADESLAS
SANITAS
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA CAMACHO
CENTRO MÉDICO LA RAMBLA

ORGANISMOS EN LOS QUE ESTÁ INTEGRADO NUESTRO COLEGIO

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROSTEC. INDUSTRIALES

Presidente: D. VICENTE MARTÍNEZ GARCÍA
Avda. Pablo Iglesias 2-2º
28003 MADRID
Teléfonos: 91.554.18.06 – 91.554.18.09
Fax: 91.553.75.66
cogiti@cogiti.es
www.cogiti.es

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROSTEC. INDUSTRIALES

Presidente: D. ISIDRO ROMÁN LÓPEZ
C/ Elvira 57
18010 Granada
Teléfonos: 958.278.033 – 958.278.037
Fax: 958.278.044

UNION DE ASOCIACIONES DE INGENIEROSTEC. INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Presidente: D. VICENTE MARTÍNEZ GARCÍA
Avda. Pablo Iglesias 2-2º
28003 MADRID
Teléfonos: 91.554.18.06 – 91.554.18.09
Fax: 91.554.20.37
uaitie@uaitie.es
www.uaitie.es

MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE INGENIEROSTEC. INDUSTRIALES

Presidente: D. JUAN IGNACIO LARRAZ PLÓ
C/ Orense, 16, 1º
28003 MADRID
Teléfonos: 91 399.31.55 399.46.90
Fax: 91 399.46.83
info@mupiti.com
www.mupiti.com

DECANO

Estimados compañeros y compañeras:

El año 2009 al igual que el año anterior ha seguido poniéndose de manifiesto la tendencia decreciente en la actividad fundamental que representa el visado de trabajos en general, siguiendo la senda que en el contexto global han experimentado todos los Colegios a nivel nacional, esto ha supuesto un cambio de escenario que intuimos va a tener un fuerte componente permanente dadas las modificaciones que introduce la Ley 17/2009 de 23 de noviembre sobre “El Libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio” (Ley Paraguas), la Ley 25/2009 de 22 de diciembre sobre “La adaptación de diversas leyes a la Ley 17/2009” (Ley Ómnibus) y su repercusión a la Ley de colegios profesionales, que vienen a refrendar que el futuro es incierto y esto ha de influir en la forma y estructura futura del Colegio.

La tendencia decreciente de la actividad ha dado origen a que el presupuesto que se previó no se haya alcanzado en términos de ingresos aun siendo de por sí ya muy recortados con respecto al año 2008. El resto de objetivos en general ha permitido convertir en realidades las metas que nos habíamos fijado como Junta de Gobierno.

Las metas fijadas en las distintas áreas, han ido orientadas a facilitar y promover las necesidades de los colegiados y las relaciones interpersonales. La participación del Colegio en actos relacionados con la sociedad han sido diversos, en especial con la Universidad con la que nos une una estrecha relación de colaboración y en particular, con la Escuela Politécnica en una clara disposición de fomentar la Ingeniería Técnica Industrial en todo el ámbito de nuestras relaciones con las instituciones. Las Jornadas de Recepción de las nuevas incorporaciones de alumnos a la Universidad han sido de especial relevancia en cuanto a la difusión de la actividad de la profesión.



La inminente implantación de la Ingeniería de Grado, dentro del entorno del EEES, va a dar lugar a cambios en la estructura de las carreras técnicas que vienen a plantear nuevos retos y expectativas en la profesión. En este sentido, es manifiesta nuestra disposición a seguir abriendo vías de colaboración, en especial en aquellos temas relacionados con las Nuevas Tecnologías y con la Ingeniería en general.

La implantación de nuevos sistemas informáticos ha conseguido la plena integración y eficacia del visado electrónico en la labor de la supervisión técnica de proyectos y documentos técnicos y administrativos. La tendencia a corto plazo de la presentación telemática en las Administraciones Públicas pondrá de manifiesto que el camino recorrido en el campo de las nuevas tecnologías por nuestro Colegio es el idóneo.

La Gestión del Colegio se ve reconocida con la acreditación del Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001-2004 y se ha renovado la acreditación de calidad ISO 9001-2000. El aprovechamiento de las mejoras prácticas que su implantación lleva consigo ha de repercutir en todas aquellas instituciones y empresas con las que mantenemos relaciones de prestación de servicios profesionales.

Interesa destacar la implantación de la Carta de Servicios donde el Colegio ofrece a conocimiento público los compromisos de calidad en la gestión, misión, visión y valores del Colegio, así como la normativa de aplicación a los servicios y derechos de los ciudadanos/as, y que se completara con la implantación de la Ventanilla Única.

Además, establece entre sus objetivos la misión de la Política de Calidad y Medio Ambiente enmarcando los objetivos de calidad, principios básicos, así como los principios relacionados con el medio ambiente.

En relación con la labor desarrollada por las Áreas, he de reseñar lo siguiente:

El Área de Formación ha desarrollado en el ejercicio un extraordinario esfuerzo para conseguir una constante y permanente actualización en aquellas actividades donde ejercemos nuestro quehacer diario. La organización de cursos, seminarios y jornadas entre los que cabe destacar por su importancia, el Código Técnico de la Edificación (CTE) y los distintos aspectos técnicos que contempla esta nueva normativa; Curso superior en PRL en todas sus especialidades; cursos sobre climatización, protección contra incendios, sociedades profesionales, instalaciones eléctricas, clases de idiomas, charlas





sobre Mupiti, además de las novedades legislativas que han ido surgiendo a lo largo del año en el campo de la técnica industrial y de las que se ha facilitado información a los colegiados.

También destacar la oferta de cursos on-line, vía Internet, como complemento necesario que faciliten la formación a colegiados que tienen dificultad para su asistencia presencial a los cursos y seminarios.

Las actividades llevadas a cabo por el área de Actos Sociales han sido como siempre, jornadas entrañables de confraternización en las tradicionales Cena de Hermandad, Recepción de Navidad y el ya tradicional viaje de verano.

Organizados por el área de Colegiado Joven, se han celebrado jornadas deportivas de buceo, esquí, y otros deportes, con sus correspondientes actos de clausura y entregas de diplomas. También hemos de reseñar las jornadas de bienvenida a nuevos compañeros, así como el acto de imposición de insignias a los nuevos colegiados que tuvo lugar en la cena de hermandad. Asimismo, se sigue participando en campeonatos deportivos con los demás Colegios de la Comunidad Andaluza.

El área de Ejercicio Libre ha continuado con las reuniones de los distintos grupos de trabajo entre los compañeros que se dedican al ejercicio de la profesión, definiéndose las diferentes modalidades (tipos) de visados y proyectos-tipo y asistiendo a reuniones de trabajo con entidades y corporaciones relacionadas con la profesión.

La creación de nuevos grupos de trabajo facilita y extiende la participación a todos aquellos que deseen participar de una forma activa a la labor diaria del Colegio. Con vuestra participación ponemos de manifiesto nuestro interés por abrir la gestión a todos los compañeros.

La continuidad del servicio de asesoramiento y de la atención en materias de fiscalidad, contabilidad y asistencia laboral, además de la presencia y asesoramiento en materia jurídica como apuesta por el servicio al colegiado.

La aportación de nuestro Colegio al avance industrial de nuestra provincia es más que notorio y para ello basta observar que somos un referente en el resto de las empresas e Instituciones que a nivel provincial cuentan con los Ingenieros Técnicos Industriales en todo lo que tiene que ver con el desarrollo e innovación de la industria almeriense. Esta reafirmación se ha puesto en valor mediante una presencia activa en todos los eventos de significado contenido industrial a través de los medios de comunicación.

Agradecer a todos los que con su dedicación y sus conocimientos hacen posible el quehacer diario del Colegio, y en especial a la Junta de Gobierno y al personal, que con sus aportaciones hacen más fácil dirigir la Institución.

Recibid mi consideración más distinguida.

Juan Luis Viedma Muñoz.
DECANO-PRESIDENTE.

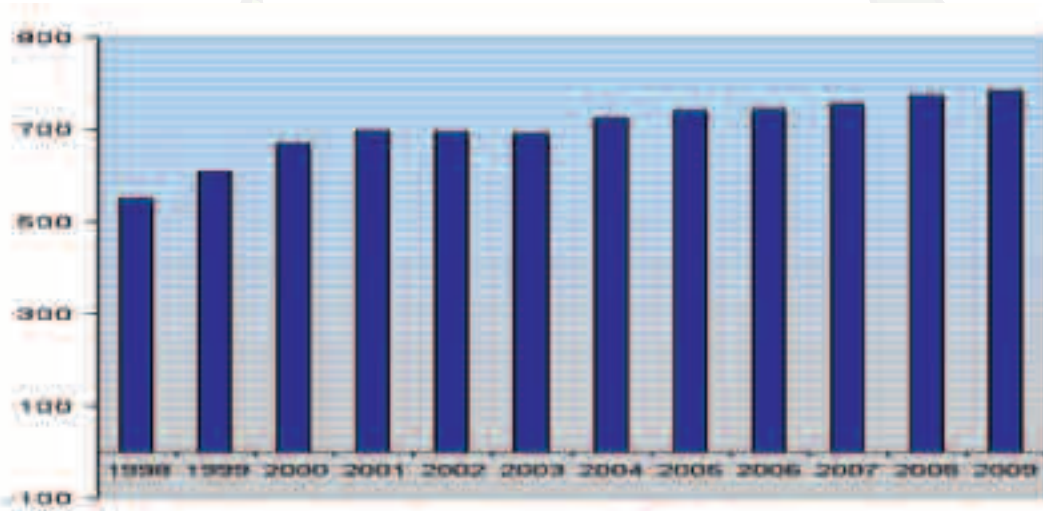


SECRETARÍA

DATOS ESTADÍSTICOS

MOVIMIENTO DE COLEGIACIONES

Al 31 de diciembre de 2008	771
Altas	32
Bajas	25
Al 31 de diciembre de 2009.....	778
Sociedades Profesionales a 31 de diciembre de 2008.....	4
Altas	2
Sociedades Profesionales a 31 de diciembre de 2009.....	6



COLEGIADOS EXENTOS DE PAGO

Colegiados que tienen cumplidos los 65 años de edad ..	41
Colegiados que han declarado su situación de jubilado	3

REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

Entradas	11.959
Sobre los trabajos Profesionales.....	10.058
Correspondencia ordinaria	1.901
Salidas:	11.124
Sobre los trabajos Profesionales.....	9.901
Correspondencia ordinaria	1.223

Se han enviado 114 circulares, con la siguiente distribución:

Todos los Colegiados.....	42
Ejercicio Libre	7
Bolsa de Empleo	64
Mupiti.....	1
Otras comunicaciones:	

Revistas Técnica Industrial e Ingenium	7
Correos electrónicos de información.....	193

REUNIONES CELEBRADAS

Junta de Gobierno Ordinaria.....	8
Junta de Gobierno Extraordinaria.....	1
Junta General Ordinaria.....	2
Comisión Ejecutiva	23
Asamblea de Ejercicio Libre	2
MUPITI Asamblea Ordinaria Local	1
.....	Total 37

REUNIONES CONSEJO GENERAL

Ordinaria.....	4
Extraordinaria	1
Mesa de Ejercicio Libre	1
Mesa del Sistema Educativo.....	1
Mesa de Enseñanzas Universitarias	2
Mesa de Formación a lo Largo de la Vida.....	2
Mesa de Relaciones con la Empresa.....	2
Fundación Técnica Industrial	2
.....	Total 15

REUNIONES CONSEJO ANDALUZ

Ordinaria.....	5
Extraordinaria.	2
Ejercicio Libre y Medio Ambiente	3
Deportivos	1
Letrados.....	2
Enseñanzas Universitarias.....	3
Secretarios Técnicos	7
Técnicos Informáticos.....	1
.....	Total 24

REUNIONES DE MUPITI

Consejo Rector.....	4
Asamblea General Ordinaria	1
.....	Total 5

OFERTAS DE TRABAJO

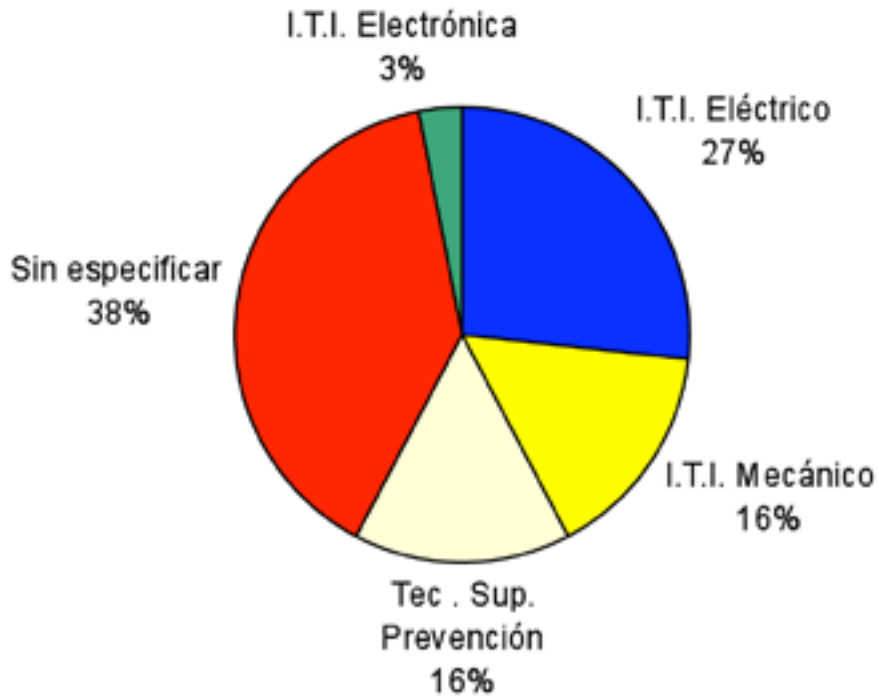
El número de colegiados en la Bolsa de Trabajo por especialidades, es el siguiente:

- Especialidad ELÉCTRICA:	70
- Especialidad ELECTRÓNICA:.....	40
- Especialidad MECÁNICA:	45
- Especialidad QUÍMICA:	14
- Especialidad DISEÑO INDUSTRIAL:	1

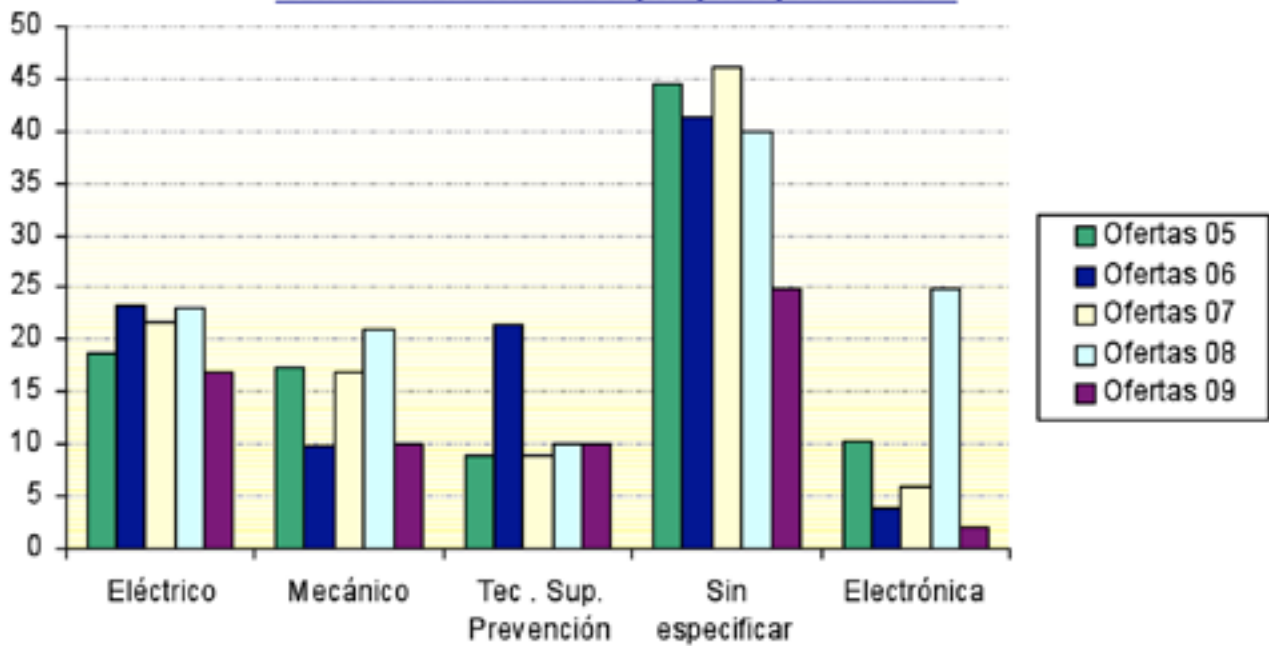
Total colegiados pertenecientes a la bolsa de trabajo: 170

Como en otros años, hemos informado a estos compañeros de las 64 circulares con ofertas de trabajo recibidas en el Colegio.

Distribución de la Oferta de Empleo por especialidades



Evolución de la Oferta de Empleo por especialidades



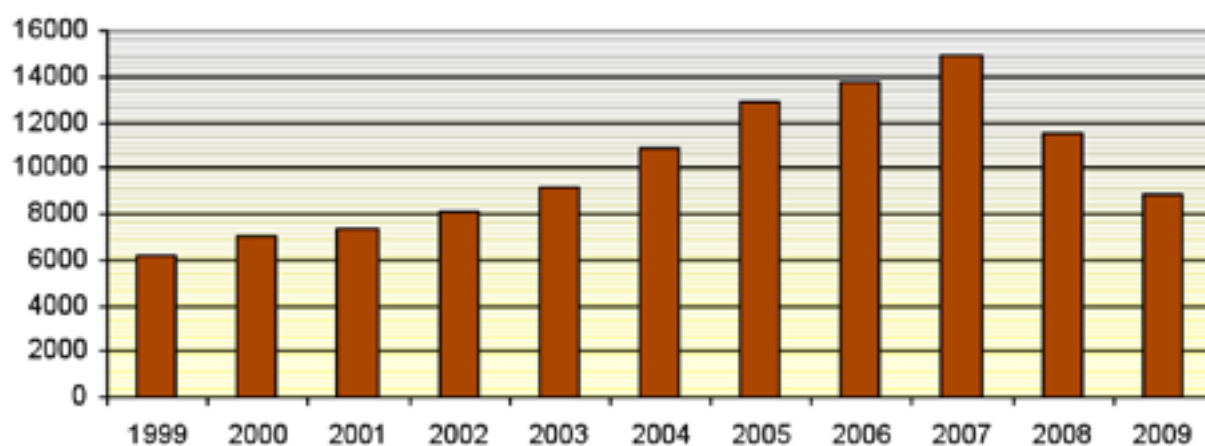
TRABAJOS PROFESIONALES VISADOS

Trabajos visados 8.804

PORTIPOS DE TRABAJOS

Actas de aprobación.....	244	Documentación gráfica	54
Actas de inspección y pruebas.....	10	Estudios básicos de Seg. y Salud.....	2
Anexos.....	1.023	Estudios de Ruidos.....	9
Anexos para Ayuntamiento.	245	Estudios de Seg. y Salud	4
Anexos para Industria.	119	Estudios Técnicos	149
Anteproyectos.....	3	Fichas Técnicas Vehículos	399
Anulados / Bajas	3	Informes Ambientales	5
Certif. F.O. sin proyecto.....	43	Informes Periciales	1
Certif. Contra Incendios.....	330	Informes Técnicos	95
Certif. Puesta en Servicio	9	Levantamiento Topográfico.....	20
Certif. de Revisión.....	465	Mediciones.....	10
Certif. Licencia de Vado	18	Mediciones acústicas	47
Certif. Final de Obra.....	1.996	Memorias	53
Certif. Seguridad y Solidez.....	384	Modificados.....	63
Certificados en general	156	Otros	1
Certif. de Ruidos.....	6	Planes de emergencia	3
Certificados de Industrias	72	Proyectos.....	1.832
Certificados Reforma de Vehículo.....	114	Refundidos	3
Certificados Ignifugación	7	Separatas.....	108
Certificados Parcial de Obra.....	108	Separatas de cruzamiento	41
Dictámenes de Seguridad.....	6	Tasaciones.....	2
Direcciones de Obra	539	Valoraciones.....	3

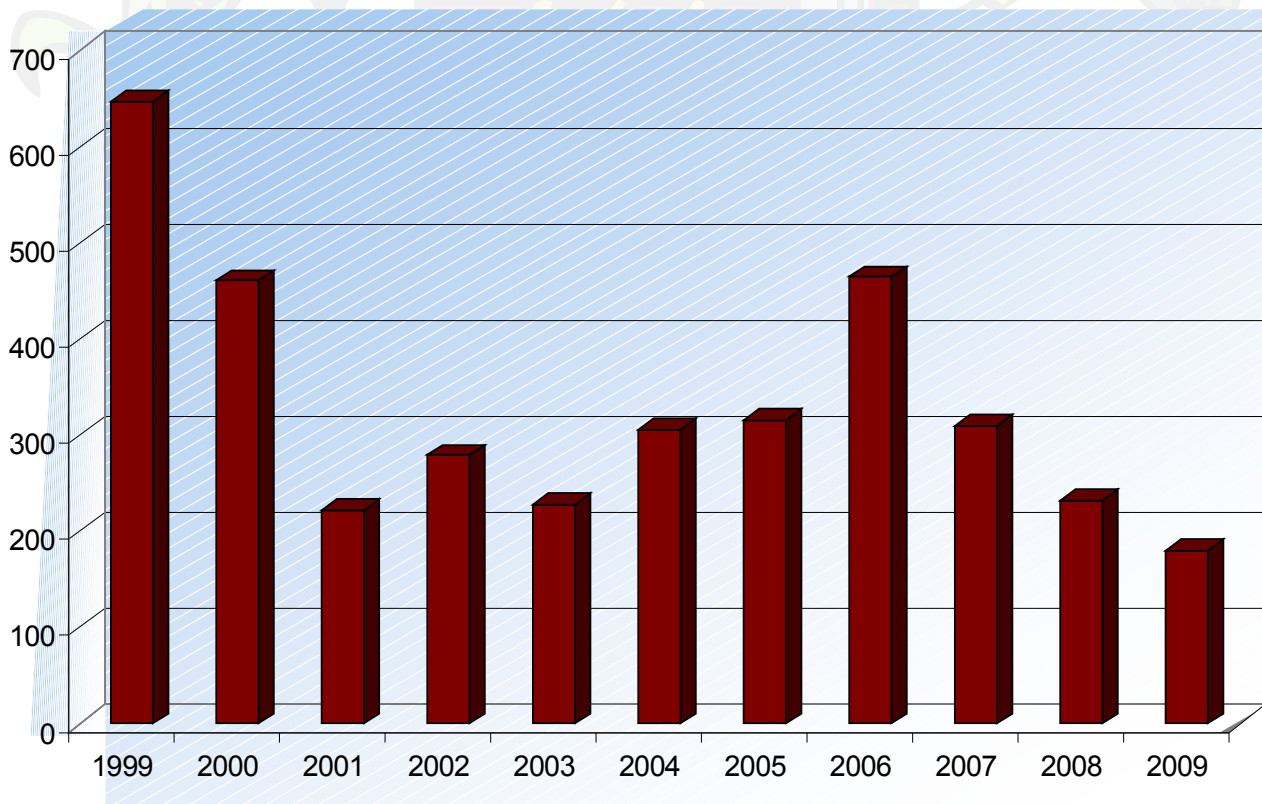
Evolución Visados



TRABAJOS VISADOS DE OTROS COLEGIOS

Los trabajos visados durante los últimos años y visados a colegiados de otros Colegios, han sido:

AÑOS	DOBLE VISADO
1998.....	746
1999.....	647
2000.....	461
2001.....	222
2002.....	279
2003.....	228
2004.....	306
2005.....	316
2006.....	465
2007.....	310
2008.....	232
2009.....	181



Registros realizados mediante diligencias Intercolegiales 725

El visado y registro intercolegiales se han realizado con las siguientes provincias:

ALBACETE	5	HUELVA.....	2
ALICANTE.....	203	JAÉN	37
ASTURIAS	3	LEÓN.....	44
BALEARES.....	4	MADRID.....	34
BARCELONA.....	10	MÁLAGA.....	137
CÁDIZ.....	31	MURCIA.....	50
CIUDAD REAL	4	SEVILLA.....	217
CORUÑA.....	2	VALENCIA.....	19
GERONA.....	1	VIGO.....	1
GRANADA	102		

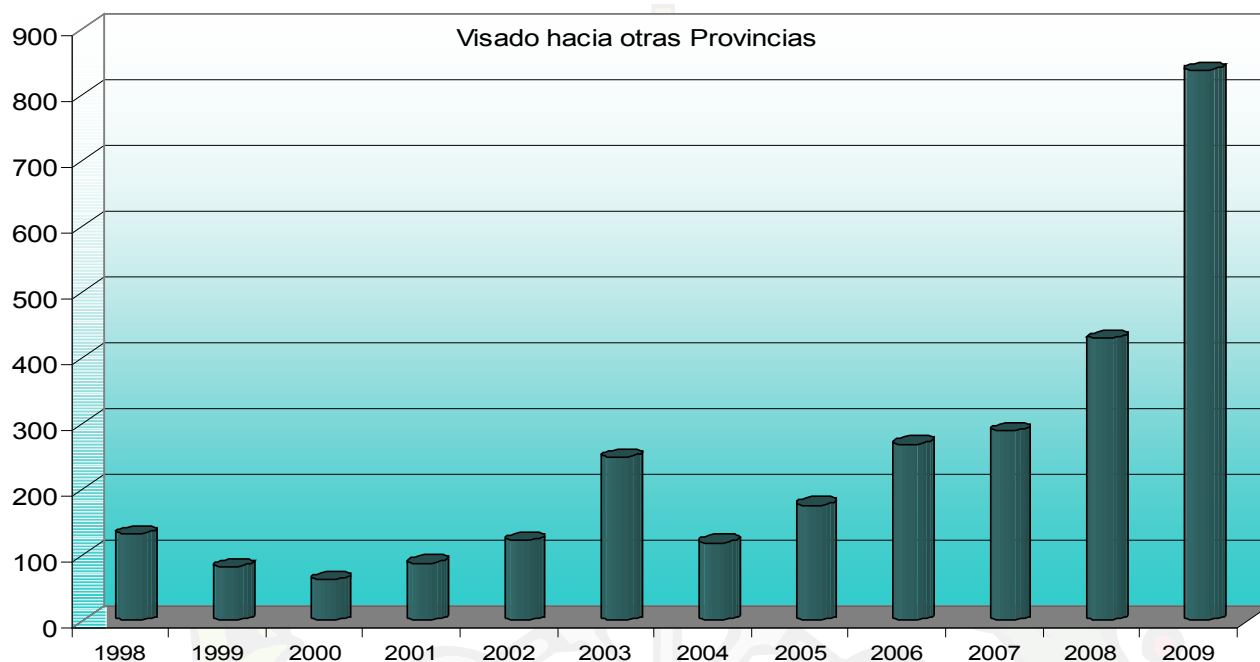
TRABAJOS VISADOS PARA OTRAS PROVINCIAS

Los trabajos visados con dirección, realizados por colegiados de este Colegio, y que surtirán efecto en otras provincias, durante los últimos años han sido:

AÑOS	VISADOS CON DIRECCION
1998.....	132
1999.....	82
2000	62
2001.....	88
2002	122
2003	249
2004	119
2005	176
2006	269
2007	289
2008	420
2009	838

El visado con dirección se ha realizado para las siguientes provincias:

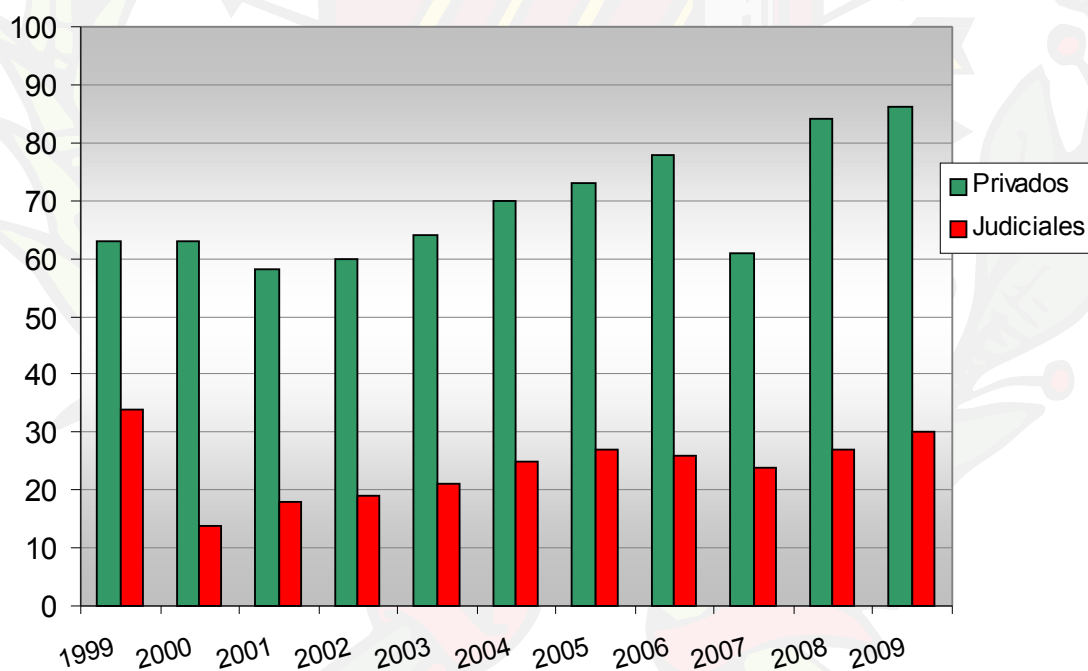
ALBACETE	1	MADRID	9
ALICANTE.....	34	MALAGA.....	28
ÁVILA.....	2	MELILLA	453
CÁDIZ.....	8	MURCIA.....	71
CEUTA.....	1	PAMPLONA	2
CÓRDOBA.....	5	SEVILLA.....	30
GRANADA	117	TERUEL.....	6
HUELVA.....	3	TOLEDO	4
JAÉN	46	VALENCIA.....	17
LAS PALMAS.....	1		



TURNOS DE OFICIO

El número de colegiados que pertenecen al turno de oficio son los siguientes:

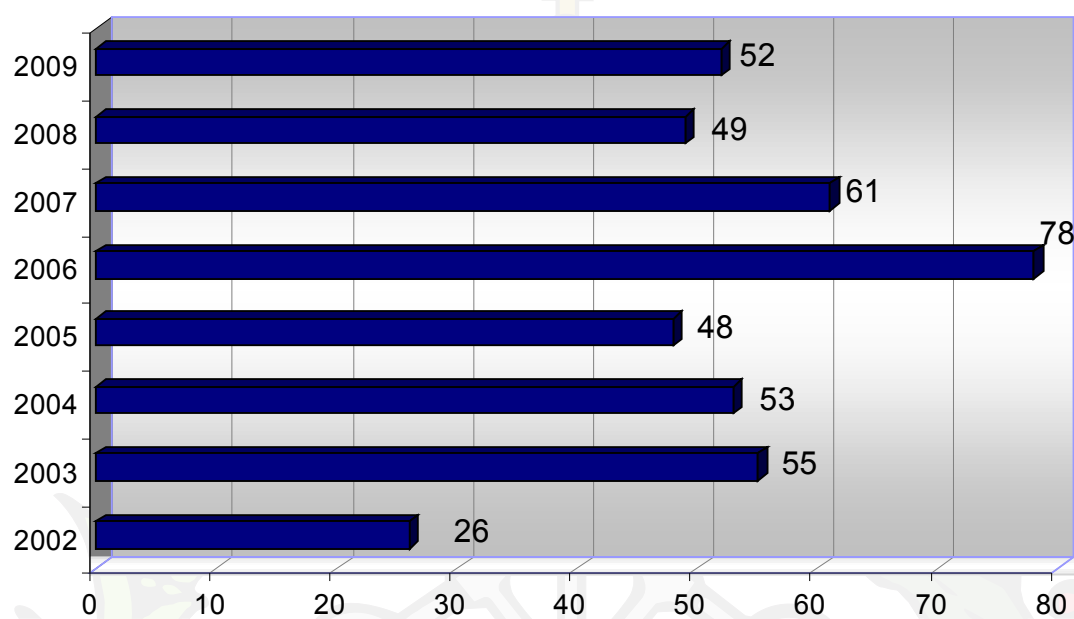
- Para trabajos privados: 86
- Para informes judiciales:..... 30



El número de oficio se compone de las siguientes variedades de trabajos

- Acústica
- Asuntos Judiciales
- Climatización
- Eléctricos
- Licencias
- Mecánico
- Mediciones acústicas
- Naves
- Perito Judicial PRL.
- Vehículos
- Coordinación
- Energías renovables
- Topografía
- Otros

Evolución Solicitudes de Trabajos Privados





SECRETARÍA ACTIVIDADES

Antonio Martín Céspedes
Secretario

ACTIVIDADES

Gestionando los servicios a los que, de distintas formas, pueden acceder los colegiados, entre ellos cabe destacar:

- Asesoramiento Técnico.
- Asesoramiento Jurídico.
- Asesoramiento Laboral.
- Asesoramiento Contable.
- Asesoramiento Fiscal.
- Atención personalizada del Asesor Jurídico de Consulta.
- Atención personalizada del Asesor Laboral-Contable-Fiscal de Consulta.
- Defensa jurídica de honorarios profesionales.
- Orientación nuevos Colegiados.
- Facturación y gestión de cobro de sus trabajos profesionales.
- Visado de trabajos profesionales y e-visado.
- Bolsa de trabajo y oferta de empleo.
- Turno de trabajos.
- Turno de trabajos para asuntos Judiciales.
- Consulta de documentación técnica, publicaciones oficiales, etc.
- Normativa y Reglamentos.
- Biblioteca.
- Publicaciones Técnicas.
- Mutualidad.
- Seguro de incapacidad por enfermedad o accidente y muerte por accidente.
- Seguro Colectivo de Responsabilidad Civil.
- Seguro de Automóviles.
- Seguro Médico.
- Ofimática: Teléfono, fax, correo electrónico, página web.
- Convenio de colaboración con bancos.
- Formación: Cursos, Jornadas, Seminarios, etc.
- Aulas.
- Información sobre formación externa.
- Ofertas en productos profesionales.
- Ofertas material diverso.
- Fichas de normativa por trabajo.
- Recopilación de documentación oficial.
- Actos de convivencia.
- Gestiona contacto entre compañeros.
- Equipos de medida:
 - Sonómetro,
 - Estación de Topografía,
 - Equipo Multifunción GSC 57
 - y otros equipos de Medición Ambiental.



A continuación relacionamos las fechas de las reuniones convocadas, a lo largo del 2009:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

24 de marzo de 2009.
22 de diciembre de 2009.

ASAMBLEA DE EJERCICIO LIBRE

24 de marzo de 2009.
16 de noviembre de 2009.

JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA

4 de febrero de 2009.
3 de marzo de 2009.
14 de abril de 2009.
19 de mayo de 2009.
16 de junio de 2009.
8 de septiembre de 2009.
27 de octubre de 2009.
1 de diciembre de 2009.

JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA

27 de octubre de 2009.

ASAMBLEA LOCAL DE MUPITI

26 de mayo de 2009.

ÁREA FORMACIÓN

María Gutiérrez Piedra
Vicesecretaria

José Álvaro López Díaz
Vocal

Alberto Jesús Gayubo Pérez
Vocal



Para el ejercicio de 2009 la Junta de Gobierno en pleno, apostó por un ambicioso Plan de Formación e Innovación Tecnológica, respaldándolo con un presupuesto acorde a los objetivos propuestos. Desde el Área de Formación e Innovación Tecnológica, en contacto permanente con el resto de áreas, especialmente con la de Ejercicio Libre, y con todos los colegiados, se han organizado y realizado múltiples y diversas actividades formativas durante este año, con gran seguimiento por parte del colectivo y difusión social. Prueba de ello es la relación de Cursos y Jornadas que se adjuntan.

I contraportada

26 de abril de 2009 | IDEAL | ESPECIAL

ALBERTO JESÚS GAYUBO RESPONSABLE ÁREA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE COITAL

Alberto Jesús Gayubo es Ingeniero Técnico Industrial y, a su vez, responsable del Área de Formación e Innovación Tecnológica del Colegio Oficial de Ingenieros de su ramo en la provincia.

Como tal, es muy consciente del problema que aún sigue suponiendo la siniestralidad laboral, sin embargo, afirma que, desde Coital, «nuestro objetivo es inculcar la Cultura de la Prevención»

«Hay que especializarse para afrontar los momentos duros»

RAFAEL FERNÁNDEZ

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (Coital) organiza recientemente un curso sobre «Coordinador en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción». En el se analiza esta nueva figura, la del coordinador, que, para Alberto Gayubo, «es muy importante, ya que colabora con el promotor en organizar todas las actuaciones».

«Recientemente han comenzado un curso sobre «Coordinador en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción». ¿Por qué se deciden por esta temática?



nuestros objetivos es inculcar la cultura de la prevención de los riesgos laborales, integrándola en nuestra vida cotidiana.

«Según algunas empresas dedicadas a la prevención de riesgos, la crisis actual está haciendo que, en algunos casos, a la hora de recortar gastos, lo primero que se elimina es el servicio de prevención de riesgos. ¿Significa esto que la sociedad aún no es consciente de su importancia?

«No comparto con esta pena, en cierto modo, como con los accidentes de tráfico. No estamos concienciados de lo que podemos en riesgo. Pero nuestra labor como agentes del proceso debe ser la de concienciar y sensibilizar desde el ejem-

plumario responsable, por supuesto, penal, como el homicidio por imprudencia y, además, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, como dijo don Luis Colmenero, es una ley multibélica porque no hace falta que se produzca el dolo para que exista delito. Si queremos acercarnos al promotor no proponemos las multas o no aseremos para que no se produzca un suceso, sólo por el hecho de no actuar, ya estamos incurriendo. No hace falta que exista una consecuencia de la causa, simplemente basta con que concierten las causas. Luego tenemos todas las responsabilidades económicas, no sólo porque se exige una nave que proyectemos, sino también porque todo lo que hagamos no está bien hecho. Si presento a la sociedad, en general, durante la economía que tenemos los conocimientos necesarios para adaptarnos a lo que nos está pidiendo. Desde el Colegio entendemos que la única manera de afrontar los momentos duros de crisis de mercado es especializándose y trabajando en formación de calidad.

«La reacción, realmente, fundamental. No no creo que sea suficiente o que no funciona. Lo que estamos es que esto es lo que dice la ley. Yo lo veo como el terreno de conducir por puntos. En una vida se podría decir que hay una línea en la que, a un lado, está la pena y al otro, lo que está mal. Tú puedes ir por un lado,

Me gustaría destacar el doble enfoque que hemos querido transmitir a la formación, que va más allá de la mera adquisición de conocimientos, y se manifiesta además en sus vertientes de fomento de la Calidad y Difusión Social. Se han analizado los cambios legislativos acaecidos, así como las oportunidades y los retos que nos plantean, todos ellos por profesionales de reconocido prestigio y acompañados de innovaciones tecnológicas, a las que no debemos permanecer ajenos. De todo ello se ha dado la correspondiente Difusión Social, de modo que la sociedad siga reconociendo nuestro valor como grandes profesionales que somos, así como abriendo las puertas de nuestro colegio a otros profesionales.





Como viene siendo habitual, el programa de formación se ha elaborado valorando la demanda de los colegiados, la adaptación a las nuevas normativas que continuamente se van actualizando, las innovaciones tecnológicas, las nuevas posibilidades que nos ofrecen las energías alternativas y renovables, y en conclusión la información técnica y actual que nos permite desarrollar nuestra actividad profesional del modo más cualificado posible. Se ha consultado a los Servicios Técnicos del Colegio, a los colegiados y compañeros, así como a los sectores representativos de la sociedad para llevar a cabo las decisiones estratégicas sobre las que teníamos que estructurar la formación, adecuándonos a las nuevas tecnologías así como a los retos nuevos que se nos plantean, lo cual implica que debemos adaptarnos.

Queremos agradecer vuestras aportaciones a la hora de definir los programas, así como la colaboración mostrada por cuantos compañeros han asistido a la formación, tanto desde el punto de vista de alumnos, como profesorado, como la inestimable labor del personal del Colegio.

Sin más, os adjuntamos la relación de Cursos y Jornadas realizada y quedamos a vuestra disposición para, entre todos, poder mejorar este apartado tan importante en nuestra vida profesional, dado que entendemos que es la clave de nuestro futuro.

Jornada sobre "Demanda Energética".

En colaboración con Procedimientos Uno.

Fecha de comienzo: 12/01/09.

Duración: 3 horas.

Asistentes: 22.

Jornada sobre "Cypecad y Metal 3D".

En colaboración con Procedimientos Uno.

Fecha de comienzo: 21/01/09.

Duración: 3 horas.

Asistentes: 11.

Jornada "Auditoría Técnica de Seguridad en Instalaciones Eléctricas Industriales (Baja Tensión)"

En colaboración con FREMAP.
Fecha de comienzo: 11/02/09.
Duración: 3 horas.
Asistentes: 59.

Curso Técnico "Proyecto Teórico de Impermeabilización"

En colaboración con CHOVA.
Fecha de comienzo: 26/03/09.
Duración: 4 horas.
Asistentes: 35.

Curso Técnico "Proyecto Teórico de Acústica"

En colaboración con CHOVA.
Fecha de comienzo: 02/04/09.
Duración: 4 horas.
Asistentes: 56.

Jornada sobre "Ahorro Energético en Iluminación"

En colaboración con Lledó Iluminación.
Fecha de comienzo: 21/05/09.
Duración: 4 horas.
Asistentes: 44.

Charla sobre PRODUCTOS Y AYUDAS DE MUPITI.

Fecha de comienzo: 26/05/09.
Duración: 1 hora.
Asistentes: 7.

Jornada orientada al Aire Acondicionado.

En colaboración con Eurofred.
Fecha de comienzo: 28/05/09.
Duración: 4 horas.
Asistentes: 32.

Jornada "Auditoría Técnica de Seguridad en Instalaciones Eléctricas en Obras de Construcción"

En colaboración con FREMAP.
Fecha de comienzo: 25/06/09.
Duración: 3 horas.
Asistentes: 31.

Curso de Diseño y Cálculo de Instalaciones de Energía Solar Térmica.

Fecha de comienzo: 23/09/09.
Duración: 8 horas lectivas.
Asistentes: 72.

36 almeríaeconómica

LA VOZ DE LA ECONOMÍA DE ALMERÍA

INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES

Jornada de análisis de factores de riesgo de instalaciones eléctricas en obras

DIÁLOGO

Los Ingenieros Técnicos Industriales de Almería analizarán los factores de riesgo de las instalaciones eléctricas en las obras. Esta actividad formará la programación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería, COITIAL, en colaboración con FREMAP, Maratón de Actividades de Trabajo y Mantenimiento Profesional de la Asociación de Almería.

La jornada se celebrará en el aula de los cursos de formación de los cursos de ingeniería y mantenimiento de las instalaciones eléctricas en las obras. Se trata de una actividad de carácter formativo y de actualización de conocimientos.

El programa de la jornada se divide en tres partes: la primera, de las instalaciones eléctricas en las obras; la segunda, de los aspectos legales y normativos; y la tercera, de los aspectos prácticos.

Esta jornada es una actividad de carácter formativo y de actualización de conocimientos. Se trata de una actividad de carácter formativo y de actualización de conocimientos.



El curso se celebró en el aula de los cursos de ingeniería y mantenimiento de las instalaciones eléctricas en las obras.

Los participantes en esta jornada de formación se reúnen en el aula de los cursos de ingeniería y mantenimiento de las instalaciones eléctricas en las obras. Se trata de una actividad de carácter formativo y de actualización de conocimientos.

Los participantes en esta jornada de formación se reúnen en el aula de los cursos de ingeniería y mantenimiento de las instalaciones eléctricas en las obras. Se trata de una actividad de carácter formativo y de actualización de conocimientos.

LUNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2009 • Diario de Almería

Nuevo curso de Perito de Prevención de Riesgos Laborales

TÉCNICOS INDUSTRIAL. El Colegio Oficial de Ingenieros TÉCNICOS Industriales de Almería imparte a partir de mañana el Curso de Perito Judicial – Auditor de Prevención de Riesgos Laborales, que organiza el Área de Formación e Innovación Tecnológica. El objetivo de este curso es ofrecer formación especializada en materias judiciales y de investigación de accidentes, auditoría en la actividad preventiva en las materias propias de la salud laboral y auxiliar a la Administración de Justicia.

Curso de Fotografía Digital.

Fecha de comienzo: 17/11/09.

Duración: 30 horas lectivas.

Asistentes: 6.

Jornada sobre Productos LED.

En colaboración con Monolithic.

Fecha de comienzo: 26/11/09.

Duración: 1,5 horas.

Asistentes: 22.



Jueves, 9 abril 2009 - La Voz de Almería

Más de un tercio de los hogares de Almería tiene problemas de ruido

Las exigencias de aislamiento acústico y protección ante vibraciones no se cumplen

References

De modo de los lugares expuestos, los cinco problemas de salud, porcentaje que "se queda cerca" en el caso de Alemania, como que disminuye en algunos otros países. Asimismo, se ve en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales (COITIA).

El voluntariado se realizó en las edificaciones, zona de deporte social, ha programado con cursos, impartido por el Área de Formación e Innovación Tecnológica de COFIDE, en el que también se abordó la prevención frente a las vibraciones, para lo que se ha formado a más de 70 profesionales colegiados y no colegiados.

Los comedores improvisados "van a solicitar el beneficio de los estudiantes, pero los modelos implementados en el caso CMO de Toluca de la Educación CMO permiten la mejora de la calidad de vida de los usuarios de los comedores", aseguró el con-



Cuenta Muestra sobre Análisis de Simera.

posibilidad del Área de Innovación e Innovaciones Tecnológicas, Alberto Gayol, "El rol del CITE, a través de su Documento Básico DB-18 de protección frente al ruido, es poner fin a las molestias con-

miles generados tanto en el exterior como en el interior de las edificaciones, y que se manifiesta en patologías como manchas del yeso, proliferación de hongos y deterioro de los techos de madera.

En las ciudades existen zonas especialmente saturadas, en las que el estacionamiento debe ser muy concentrado y controlado.

Una institución lleva en vigor desde el 23 de octubre de 2001, por un año de otorgado como mínimo hasta el próximo 24 de abril. Según indica el pasaporte de la Jarama, Juan Vivero de Castro, responsable de la Sección de la emigración China, a pesar de Brasil en vigor desde hace más de diez y medio, "sólo se ha conseguido en estos tres primeros, por lo tanto, en las instituciones de la presidencia".

Para el momento, los planes de los ministros de Edificaciones urbanas y Obras y Servicios Públicos, "se supone un crecimiento significativo de la edificación", y la estiman en "a partir de unos 30 metros por metro cuadrado". Comentó que "quienes ocupan una casa están dispuestos a invertir a lo menos, si no a una inversión de un millón de dólares".

viernes, 2 octubre 2009
La Voz de Almería

**le a
errari**

entre y su gente, quienes a su vez, se enfrentan a los problemas de los demás. En este sentido, la política es un juego de suma cero, donde el beneficio de uno es la pérdida de otro. En este sentido, la política es un juego de suma cero, donde el beneficio de uno es la pérdida de otro.

verdo uniría a
res mundiales,
pio Alonso,
d y Silvestre

'tardísimo momento',
mucha a que Alvaros pueda
y sus diócesis en la Florida
por a formar parte de un
feto, que habrán el ranking
la Florida y y uno de que
esta familia porque pro-
pósito anterior en con-
tactos de mano a mano
radio.

STIMULATION

Los ingenieros analizan el nuevo código de edificación

THE 1998 ELECTIONS

Los ingenieros TÉCNICOS industriales se forman sobre las concentraciones de los edificios distribuidos en un curso que se celebró del 21 al 29 de octubre. La actividad, organizada conjuntamente por el Área de Formación e Innovación del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales (COTI-TIA), tiene como objetivo explicar las modificaciones de los documentos básicos del Colegio Técnico de Edificación (CTE), y como las modificaciones introducidas por la nueva Instrucción de Normativa Estructural REE que entró en vigor en diciembre.

Los chinos, que se concentraron en la sede de COFUTIA, se asociaron con una parentela sobre la cual esencialmente existían estancos positivos. Los chinos, especialmente en la importancia de este tipo de estancos. Además, se asociaron a la capacidad por parte de las cimentaciones superestructuras y la construcción, y algunos de los miembros. Se trataban de personas que se asociaron a las empresas de las empresas superestructuras, los casos de puntualización, el primer resultado se lo vio reflejado en la, entre otros temas, en la asociación con los miembros de la red de relaciones industriales. Los miembros de la red de relaciones industriales se asociaron a la sede del Colegio de Ingeniería, Universidad de la Ingeniería.

sábado, 8 agosto 2009
La Voz de Almería

El Colegio de Ingenieros lanza nuevos cursos online

LA 100
INICIACIÓN

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería, Ceital, ha lanzado una nueva propuesta de cursos online con el objetivo de promover la formación continuada a sus miembros.

La propuesta incluye 18 cursos que se dividen en tres bloques, como son Microondas, Gaseo, Diseño, Malet, Cerezo Yarnicos y Micrografía. El primer bloque de los bloques ofrece formación en los programas Word, Excel, Access, PowerPoint, Outlook y Windows. El segundo bloque, el de gestión, trata sobre temas de facturación, nómina y contabilidad. En cuanto al bloque de diseño, se centra en explicar el funcionamiento de 3D Studio Max, AutoCAD 2005-10 y AutoCAD 2005-25 3D Max.

Courses "revisited"

Además, los microcréditos en la estufación, la gestión y el secretariado pueden realizar como "autores", que los prepararon para llevar a cabo tareas estacionales tales como una miga de comida instantánea El Arca de Noé también puede preparar estudios sobre el derecho industrial y de Patentes, y otros más básicos, tales como la mecánica.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería ha hecho propuestas para mejorar estos con asesoramiento de las autoridades que no tienen sus recursos de financiación fijos en Asturias y Puerto

lunes, 5 octobre 2009 - Ideal

Técnicos Industriales profundizan en la energía solar térmica

E. R. O. ALMERÍA

Casi un centenar de ingenieros Técnicos Industriales han participado en el 'Curso de diseño y cálculo de instalaciones de Energía Solar Térmica', organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (COITIAL). El objetivo de estas jornadas, en las que ha colaborado también el Consejo Andaluz de Colegio Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales, la Agencia Andaluza de la Energía y la Asociación Solar de la Industria Térmica (ASIT), ha sido mejorar la capacitación técnica de los profesionales del sector a la hora de instalar energía solar térmica que permita calentar agua en los edificios.

En este sentido, Marcial Serrano, ponente de las jornadas y miembro de ASIT, ha explicado que lo que se intenta es dar a conocer a los ingenieros que existe una tecnología madura y que toda la problemática de este tipo de instalaciones está solucionada.

Hasta el momento, según Serrano, no se ha utilizado demasiado esta tecnología en obra nueva, debido en parte a que no había ninguna normativa que obligara a ello. Sin embargo, con la puesta en marcha del Código de Edificación Técnica (CET), se exige que todos los edificios de viviendas cuenten con montajes de energía solar térmica.



ÁREA ACTOS SOCIALES

Juan Luis Viedma Muñoz

Decano

María Gutiérrez Piedra

Vicesecretaria

Francisco Lores Llamas

Vocal



CENA DE HERMANDAD

Este año por distintos motivos la festividad de nuestro patrón San José se celebró el 7 de marzo.

Elegimos el restaurante Golf Playa Serena en la Urbanización de Roquetas de Mar para dicha celebración, a la que asistieron entre otras autoridades representantes de:

Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

Universidad de Almería.

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Consejería de Empleo.

Consejería de Gobernación.

Consejo General.

Consejo Andaluz.

Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales: de Guadalajara, Huelva, Ciudad Real, Linares, Albacete, Granada, Jaén, Cádiz y Alicante.

Endesa.

Escuela de Artes de Almería.

domingo, 15 marzo 2009 - La Voz de Almería

VIDA SOCIAL

por Manuel Morales

Gala anual de COITAL con entrega de distinciones

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales ha celebrado su tradicional cena anual de hermandad, en los salones del restaurante Golf Playa Serena de Roquetas de Mar. En el transcurso del acto se premiaron a José Laynez Lucía y Francisco Méndez Belmonte por sus 40 años de colegiación.

En su intervención, el decano de COITAL, Juan Luis Verdina, manifestó que "este evento es un excelente motivo para reunir a quienes formamos parte de este colectivo y vivir una jornada de convivencia, además, nos permite agradecer nuestro profesional a otros colectivos profesionales, así como a las instituciones prestadoras".

Igualmente, como es habitual este colectivo llevó a cabo una serie de competiciones deportivas y de ocio en las que han participado tanto colegiados como acompañantes. Los ganadores de los diferentes torneos recibieron un trofeo durante el desarrollo de la cena. Asimismo, a este evento diversas autoridades pro-



Juan Luis Verdina, entrega la placa a Fco. Pérez.



La gala se llevó a cabo en Playa Serena.



El rector, Pedro Molina, con el homenajeado.



Los profesionales con 25 años de colegiación, recibieron una medalla.



Hubo un reconocimiento para los autoingenieros.

Entre autoridades y compañeros conseguimos reunirnos unas 238 personas.

Como ya es tradicional, las parejas asistentes recibieron un obsequio como recuerdo de esta Cena de Hermandad.

Durante el transcurso de la velada, se procedió a hacer entrega de **Socio de Mérito** de la Asociación Profesional de la Ingeniería Técnica Industrial de Almería al compañero:

D. Francisco Méndez Belmonte.



Por cuarto año, se continuó con el reconocimiento a los **nuevos colegiados**, con la imposición de una insignia de plata, y que estuvieron presentes:

- D. Diego Alberto Alarcón Araque.
- D. Nelson Augusto Becerra Díaz.
- D. Miguel Cruz Ruiz.
- D. Pedro Pablo Jiménez Caler.
- D. Eduardo Martínez Trujillo.
- D. José Ramírez Tovar.
- D. Miguel Cotes Ramal.



Se procedió a homenajear a nuestros ilustres colegiados que este año han cumplido sus **bodas de plata colegiales**. Se les hizo entrega de Placa conmemorativa a los compañeros:

D. Francisco José Clemente Carvajal.
D. Sergio Fernández García.
D. José Antonio Izquierdo Pérez.
D. Antonio Manuel Gázquez Sánchez.
D. Santiago Gómez Martínez.

D. Vicente Leal Nieto.
D. Francisco Lores Llamas.
D. Manuel Marín Vicente.
D. José María Molina Cañadas.



Enhorabuena a todos!!!

A continuación y según acuerdo de Junta de Gobierno, se hizo homenaje por tercera vez a los Ilustres colegiados que habían cumplido los **40 años de colegiación**, para lo que se les hizo entrega de un pin en oro bicolor con la representación de la Ingeniería Técnica Industrial de Almería, además de una placa de vidrio conmemorativa a los compañeros:

D. José J. Laynez Lucas.
D. Francisco Méndez Belmonte.

Enhorabuena!!!



También se hizo entrega de los trofeos del **Primer Concurso de Fotografía** organizado por el Colegio, los premiados fueron:



Primer Clasificado
D. Abraham Valera Jiménez.



Segundo Clasificado
Dña. M^a Piedad Rodríguez Martínez



Tercer Clasificado
Dña. M^a Piedad Asensio Rodríguez



Asimismo se hizo entrega de los **títulos de Euroingeniero** a los compañeros:

D. Ignacio García García.
D. José Antonio Montoya Llorente.
D. Ángel Sánchez Molina.



Entre las actividades de ocio desarrolladas con motivo de nuestra fiesta patronal, se disputó el VIII Trofeo San José de Fútbol-Sala 2009. En esta ocasión resultó ganador del Trofeo el Equipo "I.T.I. Almería", compuesto por los siguientes compañeros:

D. Salvador Hidalgo Pérez.
D. Julio Antonio Castellón Romero.
D. José Manuel Segura Rodríguez.

D. Ángel Molina Martínez.
D. José Álvaro López Díaz.
D. Manuel B. García Fajardo.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS SAN JOSÉ

Además se disputaron otras modalidades como el Padel con el V Trofeo "Juan Martínez Gómez", en el que resultaron ganadores D. Ramón Cantos García y D. Marius Carp.



Así como el Tenis Dobles Mixto, en el que se proclamaron campeones D. Francisco Vidal Segura y Dña. M^a del Mar Vidal Flores.



VINO DE NAVIDAD

El 13 de diciembre de 2009 se convocó a nuestros colegiados en horario de mediodía en los salones del Hotel La Catedral en Almería; se consiguió pasar un buen momento con los 122 asistentes, entre compañeros y acompañantes. Se ofreció, como todos los años, un brindis por unas felices navidades y un prospero año nuevo.



SABADO, 2 DE ENERO DE 2010 **VIVIR**

CENAS DE EMPRESA por Manuel Morales



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería COITIAL celebró su tradicional vino navideño en el Hotel Catedral, con la asistencia de 130 colegiados y familiares. Intervino en el acto el director del Colegio, Juan Luis Viedma, que hizo un extenso repaso de todas las actividades que se han llevado a cabo a lo largo del año.



28

LUNES, 1 DE ENERO DE 2010 • **Diario de Almería**

Vivir en Almería Colegiados y familias de Coital comparten un vino en el Catedral

Más de 130 asistentes departieron sobre las salidas profesionales



Un momento del vino compartido.

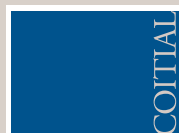


ÁREA COORDINACIÓN JURÍDICA

Gabriel Rodríguez Vique
Vicedecano

Antonio Martín céspedes
Secretario

Juan Ramón Rodríguez Bonilla
Interventor



Colegio Oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES
de Almería

La Asesoría Jurídica del Colegio ha intervenido a lo largo del año 2009, en los siguientes asuntos:

Contenciosos Administrativos:

- Procedimiento ordinario del Juzgado Cont. Adtvo. N° 2 de Cádiz.
- Juicio ordinario del Juzgado Contencioso Administrativo N° 1 de Almería.
- Procedimiento administrativo del TSJA frente a la Junta de Andalucía.
- Procedimiento contencioso administrativo del Juzgado Cont. Adtvo N° 1 de Almería.
- Procedimiento ordinario del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Roquetas de Mar.

Procedimientos penales:

- Diligencias previas del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de El Ejido.

Actuaciones no contenciosas:

Revisión de convenios, acuerdos, actas, contratos, etc.

Redacción de contratos y de determinados escritos.

Informes y dictámenes diversos en materia de Estatutos, Proyectos Técnicos, Competencias, Atribuciones, etc.

Contactos y reuniones con los Servicios Jurídicos de otros Colegios en el ámbito Estatal y de la Comunidad Autónoma.

Personación ante la Administración Local, Juzgados y otros Organismos Oficiales.

Asistencia Jurídica a las reuniones de la Junta de Gobierno y Junta General.

Asesoramiento y asistencia jurídica a colegiados en diversos asuntos: Gestión de cobro, siniestros, expedientes sancionadores, recursos, requerimientos, atribuciones, licencias, etc.

Consultas legales de colegiados.-

El servicio de atención jurídica al colegiado se presta en el Colegio los martes, en horario de 17:30 h a 19:30 h. No obstante, también el letrado asesor recibirá en su despacho profesional cuando así se requiera expresamente.

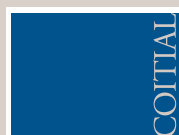


ÁREA SEGUROS Y M.U.P.I.T.I.

Juan Luis Viedma Muñoz
Decano

Antonio Martín céspedes
Secretario

Francisco Castillo López
Vocal-Delegado de MUPITI



Colegio Oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES
de Almería

SEGUROS

Seguro de responsabilidad civil.

Se mantiene en vigor la póliza de responsabilidad civil profesional para colegiados, suscrita con Zurich España.

Esta póliza comprende una Garantía asegurada entre 1.800.000 euros y 3.000.000 euros por siniestro, año y asegurado, sin franquicia.

Se puede contratar para Funcionarios, Asalariados, Ejercientes libres y empresarios.

Actualmente se mantiene adherido nuestro Colegio a la póliza contratada por el Consejo General con Mapfre SAS, de la que los colegiados podrán beneficiarse de las ventajas que ofrece.

A los colegiados pertenecientes al ejercicio libre se les aplican los acuerdos adoptados al efecto, en la última Junta General referente a la subvención que se realiza y que depende de las aportaciones de los colegiados del ejercicio anterior al Colegio, en concepto de percepción colegial por visado.

Seguro de accidentes y otros.

La Junta de Gobierno, colaboradores y personal del Colegio, disponen de una póliza que ofrece una indemnización en caso de accidente en los desplazamientos por gestiones del Colegio.

Los compañeros que colaboran en las actividades deportivas con una cierta asiduidad, y en concreto los que participan en los encuentros de Fútbol Sala en competición Intercolegial, disponen de coberturas de accidente en los desplazamientos y además disponen de un seguro con indemnización diaria en el caso de sufrir baja laboral por su actividad colegial.

En el ejercicio 2009 se ha dado de alta a todos los colegiados en el seguro de accidentes de MUPITI, atendiendo al acuerdo que cada año se va adoptando en la Junta General.

Atendiendo al mismo acuerdo, los colegiados pertenecientes al ejercicio libre, disponen de un segundo y último bloque en el seguro de accidentes, siendo el alta por enfermedad, voluntaria a la entrega de la declaración de salud.

MUTUALIDAD

En el 2009 se ha realizado el 26 de mayo la reunión local ordinaria con los colegiados-mutualistas de la demarcación de Almería, que se traslada a la correspondiente Asamblea General Ordinaria que se celebró en Gran Canarias año el 13 de junio, en la que se trato los siguientes temas:

- Elección de Cargos de la Junta Directiva de Secretario, Tesorero e Interventor.
- Elección de los tres componentes de la Comisión de Control Financiero.
- Elección de los tres componentes de la Comisión de Control Interno.
- Informe del Presidente.

- Aprobación de la gestión y de las cuentas anuales, así como la aplicación de los resultados.
- Aprobación del presupuesto de ingresos, gastos e inversión para el 2009.
- Aprobación de la renovación del contrato con "Gescontrol Auditores" para llevar a cabo la auditoria externa de cuentas.
- Aprobación de la propuesta de modificación de los Estatutos para su adaptación a la normativa aplicable.
- Aprobación de la creación de los seguros y coberturas de Plan de Previsión Asegurado de Mupiti y Cobertura de Dependencia de Mupiti.
- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de cuotas y Prestaciones y de los reglamentos de Régimen Interno.
- Aprobación de la propuesta para celebrar la Asamblea General de la Mutualidad en lugar distinto del domicilio social.



En el ejercicio 2009, MUPITI ha alcanzado los objetivos establecidos en el Plan Estratégico aprobado para el período 2007-2009:

- Crecimiento estimado de un 25%, alcanzándose un 35,86%.
- Oficina virtual que ofrece servicios de consulta, de solicitud y modificación de datos, tanto personales como de sus contratos, y servicios de simulación.

La solvencia de la entidad, durante el ejercicio 2009, se ha incrementado, tal y como indican los ratios de cobertura de provisiones técnicas y de margen de solvencia. Los superávits sobre las cuantías exigidas por el organismo de supervisión y control han sido a cierre de ejercicio:

- Superávit de cobertura de Provisiones Técnicas:	6.388.652,28 €
- Superávit de margen de solvencia:	1.237.080,85 €

En este difícil entorno, la cartera de inversiones de la Mutualidad tiene un valor de mercado de 60 millones de euros y en el ejercicio 2009 ha tenido una **rentabilidad de 4,55%**.



Un año más, la gestión de las inversiones de los mutualistas que han confiado a Mupiti sus ahorros para la jubilación ha sido exitosa. La rentabilidad de las inversiones afectas a los productos de jubilación con participación en beneficios ha sido del 4.35 %.

En la Asamblea General de Mupiti celebrada el 13 de junio de 2009 se aprobó la creación del nuevo Plan de Previsión Asegurado de Mupiti, y desde el mes de noviembre, los mutualistas han podido movilizar los ahorros que tenían en Planes de Pensiones y Planes de Previsión Asegurados de otras compañías.

La rentabilidad que han obtenido en el Plan de Previsión Asegurado de Mupiti ha sido del 4,00%, frente a las continuas pérdidas que cosechaban en sus planes de pensiones.

En apenas dos meses se han movilizado al PPA de Mupiti más de 650.000 euros desde los Planes de Pensiones que los mutualistas tenían en otras entidades financieras.

En el ámbito de la solidaridad y de la acción social, durante el año 2009 y a través de la Fundación Mupiti, se han otorgado ayudas por un total de 205.700 euros, y por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE (€)
Ayudas para guardería	25.000
Becas y ayudas de estudio.....	29.200
Ayudas para escolarización	6.000
Tratamientos médicos especiales	23.650
Situaciones de Dependencia	27.000
Situaciones de extraordinaria necesidad	13.100
Desempleo de larga duración.....	20.000
Ayudas a familias monoparentales con hijos a cargo.....	12.200
Tratamientos rehabilitadores o paliativos	10.000
Fondo de Socorro de Mupiti	10.000
Disminuidos físicos y psíquicos	25.350
Ayudas para estancias en balnearios	1.200
Entidades sin fines lucrativos vinculadas con los I.T.I.	3.000
Total ayudas	205.700

A este respecto hay que destacar la importancia de la colaboración de la gran mayoría de los Colegios en la financiación de estas ayudas sociales a través de donativos. En el ejercicio 2009 han sido 34 los Colegios que, bajo distintas formas, han contribuido a este noble propósito.

Finalmente, subrayar la constante y permanente labor de apoyo que, realizan los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, participando con su propia estructura orgánica, como cadena de transmisión de los servicios de Mupiti a sus colegiados.

La mutualidad en productos:

Jubilación:

- Prestación complementaria a la Seguridad Social.
- Voluntario.
- Aportaciones extraordinarias.

Viudedad.

Orfandad.

Orfandad para disminuidos.

Mupiti accidentes con complemento por enfermedad.

Mupiti vida.

Plan de Previsión Asegurado de Mupiti.

Cobertura de Dependencia de Mupiti.

Productos concertados:

- Asistencia médica con Sanitas.
- Incapacidad Laboral Transitoria con DKV.
- Seguros de automóviles y hogar con Zurich.
- Seguro de Accidentes con Lloyd's.

En Secretaría del Colegio, los colegiados y familiares de primer grado, disponen de atención en los productos que ofrece MUPITI, esperamos atenderte por tu bienestar social.

NUEVO PRODUCTO

Desde el 1 de noviembre de 2009



mupiti

Mutualidad de Previsión Social de
Pensionados y Jubilados, Afiliados Voluntarios a prima fija

Plan de Previsión Asegurado de MUPITI (PPA MUPITI)

**Termina con las rentabilidades negativas de tus planes de pensiones...
...traspasando tus ahorros a MUPITI**

Mupiti ha creado un nuevo seguro, denominado **PPA MUPITI**, para que puedas movilizar los ahorros que tengas en Planes de Pensiones y Planes de Previsión Asegurados de otras entidades financieras.

Con el PPA MUPITI obtendrás:

- Aportaciones 100% garantizadas
- Interés garantizado hasta la jubilación
- Participación en beneficios
- Las mismas ventajas fiscales que tu actual Plan de Pensiones

No lo demores más, traspasa tu plan de pensiones a MUPITI y disfruta de las garantías y tranquilidad que te ofrece tu Mutualidad.

RENTABILIDAD DE LOS SEGUROS DE JUBILACIÓN DE MUPITI

rentabilidad 2008* **3,49%**, rentabilidad últimos 5 años* **24,72%**

*Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras



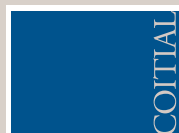


ÁREA PUBLICACIONES

Agustín González Rueda
Tesorero

José Alvaro López Díaz
Vocal

Alberto Jesús Gayubo Pérez
Vocal



Colegio Oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES
de Almería

En este año se continúa la atención personalizada a colegiados por parte de las Asesorías, ofreciendo asesoramiento jurídico, y fiscal directamente a los colegiados.

Además, se ha gestionado la biblioteca ofreciendo una comunicación informativa por correo electrónico de las nuevas adquisiciones realizadas, manteniéndose con el inventario de toda la documentación que se encontraba pendiente y dotando de dos equipos informáticos para la consulta de los colegiados a Internet, base de datos varias, como son la legislación autonómica y estatal, la de vehículos para la confección de fichas técnicas reducidas y la consulta de normas UNE.

Acercándose a la Sociedad. Se ha intensificado el ciclo de charlas orientativas dirigidas a alumnos de 2º de Bachillerato y Módulos, nos hemos acercando a varios centros de enseñanza y se ha mostrado una visión práctica de lo que es nuestra profesión, sus estudios, salidas profesionales, su futuro y lo que ofrece el Colegio.

A resaltar en este año el seguimiento que hemos realizado, con el Gabinete de Prensa, publicando numerosos artículos que han tratado temas tan candentes de la formación ofrecida por el Colegio, de la implantación de nuevos servicios y acciones del Colegio.

La implantación de sistemas de Calidad y Gestión Medio Ambiental según las exigencias de las normas ISO 9001 y 14001, nos compromete con la revisión anual, la cual se ha resuelto satisfactoriamente.





ALMERÍA |

| IDEAL
SABADO 24 DE OCTUBRE DE 2009

Un centenar de alumnos de ingeniería muestran su preocupación por su futuro profesional

A. V. ALMERÍA

Cerca de un centenar de alumnos de Ingeniería de Almería han mostrado, ante la implantación del Plan Bolonia, su preocupación por su futuro profesional durante la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas que han tenido lugar en la Ual los últimos tres días.

Según información facilitada por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (COITAL), que estuvo presente en las Jornadas con un punto de información, una de las principales dudas planteadas por los estudiantes ha sido la repercusión del Plan Bolonia en la titulación de la Ingeniería Técnica Industrial.

Los alumnos de los últimos cursos o aquellos que se encuentran en transición de ambos planes de estudios, han sido quienes han planteado sus incertidumbres a la hora de conocer cuál será la

validez de su titulación cuando terminen la carrera.

Salidas laborales

Por otra parte, los estudiantes han querido conocer a través de COITAL, cuáles son sus salidas profesionales y cuál es la formación complementaria más demandada en el mercado laboral. La información sobre las actividades que organiza y realiza el Colegio, han sido otra de las cuestiones que han expuesto a los asistentes a este exposicio-



INFORMACIÓN. COITAL ha aclarado dudas en la UAL. / COITAL

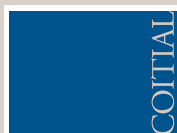


ÁREA COLEGIADO JOVEN Y DEPORTES

Agustín González Rueda
Tesorero

José Alvaro López Díaz
Vocal

Alberto Jesús Gayubo Pérez
Vocal



Colegio Oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES
de Almería

DEPORTES

Desde el Área de Deportes se ha seguido promoviendo la participación de los colegiados en distintas actividades deportivas.

El Fútbol Sala, sigue siendo la actividad con mayor índice de participación. Durante el año 2009, se ha finalizado la liga entre los distintos colegios andaluces; siendo el Colegio de Jaén el responsable de organizar la final de la competición.

La final fue celebrada el día 6 de junio de 2009, promoviéndose al igual que en años anteriores la participación en otras disciplinas deportivas (Tenis, Padel y Tenis de Mesa).







Después del periodo vacacional, se ha organizado la competición correspondiente a la temporada 2009/2010, pasando la coordinación de las actividades al Colegio de Sevilla.

En esta temporada se continúan con los campeonatos de padel, tenis y fútbol sala, participando, el colegio de Almería, en todas las competiciones.

Los entrenamientos del equipo de Fútbol Sala se realizan los Martes, utilizando el Pabellón del Polideportivo de los Ángeles.

Desde este Área, se fomentan los encuentros personales entre compañeros y sus familias de distintos Colegios.

También ha promovido la participación en otras disciplinas deportivas, habiéndose organizado Cursos de Buceador 1 y 2 Estrellas FEDAS-CMAS los cuales han sido impartidos por el club CRISED.

Como viene siendo tradición, los compañeros que compartimos inquietudes por el deporte, regularmente compartimos encuentros de convivencia sin perdonar el de final de año y si las condiciones acompañan la práctica de algún deporte.

REUNIONES DE BIENVENIDA A NUEVOS COLEGIADOS.

Se mantienen las reuniones de acogida a los compañeros que se han colegiado durante el año, en la que se les ofrece una documentación colegial y técnica, se visitan las instalaciones del colegio, y se les informa de las diferentes facetas que ofrece el Colegio, amenizando las jornadas con unos aperitivos en la que se abren los aspectos personales.

Se pretende desde este Área realizar, periódicamente, unas reuniones para la recepción de los nuevos colegiados, las cuales se realizarán en función del número de altas colegiales.

Por otro lado, se pretende incentivar a los nuevos colegiados, para que se incorporen a los actos organizados por el Colegio, tales como Cena de Hermandad, Vino de Navidad y Jornadas de Convivencia Intercolegial.

Así mismo, se ofrece a los estudiantes que están terminando sus estudios, y en particular en la Universidad de Almería, la incorporación a las actividades que organiza el Colegio (Deportes, Cursos de Formación, Acceso a la Biblioteca...).



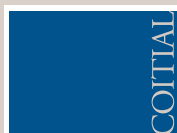
ÁREA EJERCICIO LIBRE Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

Gabriel Rodríguez Vique
Vicedecano

Agustín González Rueda
Tesorero

Juan Ramón Rodríguez Bonilla
Interventor

Manuel Martínez Valverde
Vocal



Colegio Oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES
de Almería

GESTIÓN

Durante el 2009 el visado electrónico ha alcanzado un meritorio 78 % del total de los trabajos visados.

Se ha producido un retroceso en el número de visados, habiéndose continuado realizado hincapié en la información de las incidencias que en visado se producen, de lo que esperamos obtener una reflexión de los profesionales. Por otro lado, esperamos que sirva de utilidad la cartera de preguntas con su respuesta que dispone el colegiado en la web en la información del área técnica, además del detalle realizado a nivel de resumen de las nuevas normativas que aparecen y que se comunican de inmediato a los ejerciente, para su conocimiento.



Resolución:
Se concede el visado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

INTERES LA CONFORMIDAD DEL VISADO DE LA CALITAX

CONFORMIDAD DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL DE EDIFICACIÓN

Aplicación del visado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

Se concede el visado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

[Firma manuscrita]
Sr. Juan Carlos Sánchez
Ingeniero

Para la expedición de la resolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

COITAL • MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009



Resolución:
Se concede el visado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

INTERES LA CONFORMIDAD DEL VISADO DE LA CALITAX

CONFORMIDAD DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL DE EDIFICACIÓN

Aplicación del visado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

Se concede el visado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

[Firma manuscrita]
Sr. Juan Carlos Sánchez
Ingeniero

Para la expedición de la resolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

Resolución:
Se concede el visado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

INTERES LA CONFORMIDAD DEL VISADO DE LA CALITAX

CONFORMIDAD DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL DE EDIFICACIÓN

Aplicación del visado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

Se concede el visado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

[Firma manuscrita]
Sr. Juan Carlos Sánchez
Ingeniero

Para la expedición de la resolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 1408/2008, de 11 de octubre, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de Edificación en el ámbito de la actividad de la construcción de edificios de uso habitacional.

COITAL • MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

APUESTA POR LA CALIDAD

La normalización de proyectos y el aplicativo informático con una base de datos que nos proporcione, para cada proyecto tipo, la Reglamentación y Normativa que le sea de aplicación, está siendo utilizada en la web.

Nuestra meta, y así lo demuestra la implantación en el Colegio de los procesos de funcionamiento a la norma ISO 9001 e ISO 14001, el visado electrónico, la normalización de proyectos así como los tipos de visado, es la línea que seguiremos trabajando en el 2010.

FORMACIÓN

El Área de Ejercicio Libre ha promovido y llevado a cabo jornadas, bien desde el Área de Formación del Colegio o por medio de cursos organizados por el Consejo Andaluz y que se impartían por todas las provincias Andaluzas.

PRESENCIA EXTERNA

El Área de Ejercicio Libre ha estado presente en reuniones a nivel nacional con la Mesa de Ejercicio Libre que coordina el Colegio de Sevilla y otras a nivel andaluz de las cuales se ha pasado la Coordinación de la Comisión de Ejercicio Libre y Medio Ambiente al Colegio de Jaén, donde se tratan temas de interés para el desarrollo de nuestra profesión.

Desde este Área se ha ofrecido una respuesta común de todos los Colegios Andaluces a las numerosas solicitudes que por parte de la Junta de Andalucía se ha solicitado, ante la aparición de normativas, para que nuestro Consejo Andaluz llevase una voz única andaluza de los Ingenieros Técnicos Industriales.

Desde el Área de Ejercicio Libre queremos conseguir la máxima participación de todos; planteando todas las inquietudes, quejas, consejos, etc. que creáis conveniente.



PRESENCIA CON ORGANISMOS

Desde el Área de ejercicio libre se han mantenido reuniones con el jefe de Servicio de la Delegación Provincial de la Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa, en las que se le han manifestado las deficiencias sobre el funcionamiento de los distintos departamentos a su cargo.

Se han mantenido reuniones periódicas con la Mesa de la Energía en la que participa Endesa, Asinal y Asempal al objeto de comentar y manifestar las problemáticas comunes.



